

DATOS BÁSICOS DE LA GUÍA DOCENTE:

Materia:	SISTEMAS POLÍTICOS CONTEMPORÁNEOS		
Identificador:	32444		
Titulación:	GRADUADO EN PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS. PLAN 2014 (CA) BOE 15/10/2014		
Módulo:	ESTRUCTURAS SOCIOECONÓMICAS Y PSICOLÓGICAS DE LA PUBLICIDAD Y RRPP		
Tipo:	MATERIA BASICA		
Curso:	2	Periodo lectivo:	Segundo Cuatrimestre
Créditos:	6	Horas totales:	150
Actividades Presenciales:	66	Trabajo Autónomo:	84
Idioma Principal:	Castellano	Idioma Secundario:	Castellano
Profesor:	FERNANDEZ RAMIL, M ^a DE LOS ANGELES (T)	Correo electrónico:	mafernandez@usj.es

PRESENTACIÓN:

La asignatura aspira a que los estudiantes se familiaricen con conceptos básicos del ámbito político tales como gobierno, sistema y régimen políticos.

Con un particular foco en la importancia de las instituciones políticas, se buscará el conocimiento de las características de los tres modelos de régimen político más importantes (presidencialismo, parlamentarismo y semipresidencialismo) a partir de su funcionamiento en los casos de estudio de tres países: Estados Unidos, España y Francia. Igualmente, se familiarizarán con situaciones donde el funcionamiento de dichos regímenes produce situaciones híbridas como los casos de parlamentarismo presidencializado y presidencialismo parlamentario.

Se aspira a que sean capaces de identificar, comprender y analizar con curiosidad, compromiso cívico y espíritu crítico importantes procesos políticos que tienen lugar en la actualidad, con especial acento en la erosión que vive la democracia, el avance persistente que se observa hacia una autocratización que erosiona las bases del Estado de Derecho y las consecuencias que ello trae, tanto para la vida en común de las sociedades como para el estado de la gobernanza global. Es por ello por lo que, para este último caso, se analizará también el sistema de adopción de decisiones políticas de la Unión Europea.

El objetivo último es que comprendan y logren comunicar las razones de una variedad de acontecimientos que caracterizan el día a día de la vida social y política, tanto en el ámbito nacional como en el internacional, vinculándolos con temas que se estudian en el marco del grado de Publicidad y Relaciones Públicas.

COMPETENCIAS PROFESIONALES A DESARROLLAR EN LA MATERIA:

Competencias Generales de la titulación	G01	Capacidad de análisis y síntesis.
	G02	Resolución de problemas.
	G07	Compromiso ético.
	G08	Capacidad de trabajar en un contexto internacional.
	G09	Capacidad de aplicar conocimientos.
	G11	Capacidad de investigación.
Competencias Específicas de la titulación	E13	Conocimientos fundamentales de comunicación sujeta a patrones de persuasión informativa, tanto de naturaleza promocional como específica de las disciplinas acogidas a dinámicas particulares de las relaciones públicas en las organizaciones, que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos fijados como conocimientos disciplinares y competencias profesionales.
	E14	Capacidad para asumir el liderazgo y el reto empresarial y emprendedor en proyectos de naturaleza publicitaria y/ o de relaciones públicas que requieran recursos humanos y de cualquier otra naturaleza, gestionándolos eficientemente y asumiendo los principios de la responsabilidad social; siendo ésta, la responsabilidad social, una materia especialmente válida en el desarrollo de la actividad profesional, que

		ha adquirido una importancia estratégica en el seno de empresas e instituciones de toda índole.
	E17	Capacidad para extraer del universo cultural e intelectual contemporáneo y circundante fuentes de inspiración para el desarrollo creativo de la profesión, valorando la raíz cultural –especialmente artística- que da soporte constructivo a los estándares publicitarios a través de herramientas y metodologías mediadoras en la evolución de la actividad creativa.
	E19	Ejercitar y poner en uso el pensamiento creativo ante todo tipo de situaciones y de una manera habitual, dado el cariz expresivo -sostenido por matices audiovisuales y/ o discursivos- que demanda una profesión, la publicitaria y/ o de relaciones públicas, especialmente dinámica y consolidada gracias a parámetros persuasivos que requieren el uso de habilidades creativas por parte de los agentes que participan en su actividad.
	E21	Destreza suficiente para desarrollar proyectos de investigación relacionados con la comunicación corporativa, el marketing y la publicidad, así como para aplicar después los resultados de dichas investigaciones, a la actividad profesional o a cualquier objetivo de otro orden.
Resultados de Aprendizaje	R01	Conocer las instituciones de los sistemas políticos paradigmáticos, su historia, composición y funcionamiento.
	R02	Comprender de forma global los procesos políticos que se dan en la actualidad tanto en el ámbito nacional como en el internacional.
	R03	Elaborar trabajos en los que se analicen y expliquen las implicaciones que el trabajo de estas instituciones tienen en el desarrollo democrático de cualquier sociedad.
	R04	Desarrollar la capacidad de análisis y el espíritu crítico en torno a la realidad política actual.
	R05	Manejar las fuentes y la terminología específica básica del ámbito político.

REQUISITOS PREVIOS:

No existen requisitos previos.

PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA:

Observaciones:

- Introducción:
- La distintividad de la política y las diferencias entre sistema político, régimen político y gobierno.
- Instituciones en los sistemas democráticos.
- La constitución y el constitucionalismo.
- Situación de la democracia en el mundo hoy.
- Parlamentarismo, presidencialismo y semipresidencialismo.
- Formas híbridas.
- Sistema político de Estados Unidos: la presidencia y el poder ejecutivo, el poder legislativo y el poder judicial.
- Sistema político de España: la Constitución de 1978, la jefatura del Estado, el poder legislativo, el poder ejecutivo y la administración de justicia.
- Sistema político de Francia: La presidencia de la República, el poder ejecutivo, el poder legislativo y el poder judicial.
- Sistema político de la Unión Europea.

Contenidos de la materia:

1 - INTRODUCCIÓN
1.1 - La distintividad de la política y diferencias entre régimen político, sistema político y gobierno.
1.2 - Parlamentarismos, presidencialismos y semipresidencialismos
2 - SISTEMA POLÍTICO, GOBIERNO Y RÉGIMEN POLÍTICO
2.1 - La Constitución Española de 1978
2.2 - La jefatura del Estado
2.3 - La constitución y el constitucionalismo
2.4 - El poder ejecutivo
2.5 - La administración de justicia
2.6 - El poder legislativo
3 - INSTITUCIONES EN LOS SISTEMAS DEMOCRÁTICOS
4 - LA CONSTITUCIÓN Y EL CONSTITUCIONALISMO
5 - SITUACIÓN DE LA DEMOCRACIA EN EL MUNDO HOY
6 - PARLAMENTARISMO, PRESIDENCIALISMO Y SEMIPRESIDENCIALISMO
7 - FORMAS HÍBRIDAS

8 - SISTEMA POLÍTICO DE EEUU
9 - SISTEMA POLÍTICO DE ESPAÑA
9.1 - La presidencia de la República
9.2 - El poder ejecutivo
9.3 - El poder legislativo y el poder judicial
10 - SISTEMA POLITICO DE FRANCIA
11 - SISTEMA POLÍTICO DE LA UE

La planificación de la asignatura podrá verse modificada por motivos imprevistos (rendimiento del grupo, disponibilidad de recursos, modificaciones en el calendario académico, etc.) y por tanto no deberá considerarse como definitiva y cerrada.

Previsión de actividades de aprendizaje:

Semana	Unidad/Bloque/Tema	Sesiones presenciales	Horas	Actividades de trabajo autónomo	Horas	
1	05/02/2024	1.INTRODUCCIÓN	Presentación de la asignatura. Explicación de la guía docente. Resolución de dudas.	4	Familiarización con la guía docente y el sistema de evaluación.	1
2	12/02/2024	1.1.La distintividad de la política y diferencias entre régimen político, sistema político y gobierno.	Clase magistral. Comentario de ejemplos de actualidad.	4	Lectura de materiales adicionales.	1
3	19/02/2024		Clase magistral. Debate.	4	Repaso de apuntes.	1
4	26/02/2024		Clase magistral. Visionado documental y realización de práctica individual.	4	Lectura de fragmentos de la Constitución Española.	2
5	04/03/2024	1.2.Parlamentarismos, presidencialismos semipresidencialismos	Clase magistral. Análisis de la actualidad.	4	Estudio individual. Repaso de apuntes.	2
6	11/03/2024	1.2.Parlamentarismos, presidencialismos semipresidencialismos	Clase magistral. Comentario y análisis de ejemplos de actualidad.	4	Estudio individual. Lectura de materiales adicionales.	3
7	18/03/2024	1.2.Parlamentarismos, presidencialismos semipresidencialismos	Clase magistral. Comentario de ejemplos.	4	Estudio individual.	6
8	25/03/2024		SEMANA SANTA (VACACIONES).	0	Estudio individual.	2
9	01/04/2024	8.SISTEMA POLÍTICO DE EEUU	Clase magistral. Comentario de actualidad. Realización de una práctica.	4	Estudio individual. Tutorías de resolución de dudas.	6
10	08/04/2024	9.SISTEMA POLÍTICO DE ESPAÑA	Clase magistral. Comentario de ejemplos de actualidad y debate.	4	Estudio individual.	4
11	15/04/2024	9.SISTEMA POLÍTICO DE ESPAÑA	Clase magistral. Realización de un ejercicio práctico.	4	Estudio individual.	8
12	22/04/2024	10.SISTEMA POLITICO DE FRANCIA	Clase magistral. Debate sobre temas de actualidad.	4	Estudio individual. Lectura de materiales adicionales.	4
13	29/04/2024	10.SISTEMA POLITICO DE FRANCIA	Clase magistral. Repaso final y resolución de dudas.	4	Estudio individual. Resolución de dudas	10
14	06/05/2024	8.SISTEMA POLÍTICO DE EEUU	Examen parcial (fecha aproximada). Clase magistral.	4	Estudio individual. Tutorías de resolución de dudas.	6
15	13/05/2024	11.SISTEMA POLÍTICO DE LA UE	Comentario de ejemplos de actualidad. Clase magistral.	4	Estudio individual. Repaso final y resolución de dudas.	10
16	20/05/2024		PERIODO DE EXÁMENES. La fecha definitiva del examen final de Sistemas Políticos Contemporáneos será fijada en el calendario oficial de exámenes.	4	Estudio individual. Lectura de materiales adicionales	8

17	27/05/2024		PERIODO DE EXÁMENES. La fecha definitiva del examen final de Sistemas Políticos Contemporáneos será fijada en el calendario oficial de exámenes.	2	Estudio individual. Tutorías de resolución de dudas. Revisión de exámenes.	6
18	03/06/2024	9.SISTEMA POLÍTICO DE ESPAÑA	Comentario de ejemplos de actualidad. Debate. Clase magistral.	4	Estudio individual. Repaso de apuntes	4
HORAS TOTALES PRESENCIALES:				66	HORAS TOTALES T. AUTÓNOMO: 84	

Observaciones para alumnos exentos a la asistencia obligatoria por circunstancias justificadas:

Los/ las alumnos/ as que, por causa justificada y debidamente certificada ante Secretaría, cursen Sistemas Políticos Contemporáneos en una modalidad no presencial deberán ponerse en contacto con la docente por email antes del 20 de febrero de 2024 para conocer el sistema de evaluación adecuado a sus circunstancias y explicado más adelante en esta guía docente. Es responsabilidad única y exclusiva del alumno ponerse en contacto con la docente, que en una tutoría le explicará el sistema de evaluación. En caso de que el/ la interesado/ a no se ponga en contacto con la profesora en tiempo y forma, se podría considerar que se trata de un/ a alumno/ a en modalidad presencial. Por tanto, al no asistir a clase puede perder el derecho a ser evaluado en primera convocatoria por haber superado el número de faltas permitidas.

En los siguientes apartados de esta guía docente se detalla más información al respecto.

METODOLOGÍAS Y ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE:

Metodologías de enseñanza-aprendizaje a desarrollar:

Clases teórico-prácticas: sesiones en las que los docentes exponen los contenidos teóricos de forma estructurada para facilitar al alumnado la comprensión de la materia y su posterior aplicación práctica. Estas clases magistrales estarán nutridas de ejemplos con los que se favorecerá el estudio de casos, el plantemiento y resolución de dudas y el debate. Se espera que los/ as alumnos/ as participen de forma activa.

Clases prácticas: la metodología para este tipo de clases variará en función de los ejemplos que la actualidad ofrezca en cada momento. Las sesiones prácticas podrán consistir en el análisis individual o en grupo de materiales relacionados con los contenidos de la asignatura, la aplicación práctica de la materia a una situación real o figurada, la resolución de un caso de estudio o la elaboración de un comentario escrito de algún tema guiado por las preguntas de los profesores, entre otras posibilidades. La estrategia metodológica podrá ser, entonces, el aprendizaje basado en la resolución de problemas o prácticas, el estudio de casos y su puesta en común y el debate con los profesores o en grupos. También se valorará positivamente la participación del alumnado en las actividades en grupo y los debates.

Tutorías: el/ la estudiante puede concertar tutorías con los profesores para la resolución de dudas o cualquier cuestión vinculada con la asignatura. Para ello deberá concertar cita con los profesores a través del correo electrónico. Debido a la situación sanitaria, las tutorías se realizarán a través de la plataforma Teams.

Asistencia a jornadas y/ o conferencias: en el caso de que sea posible y la situación sanitaria lo permita, se contempla la posibilidad de asistir o participar en jornadas y/ o conferencias relacionadas con los temas objeto de estudio en la asignatura, como parte de la formación del alumno.

Integración de lengua inglesa en la materia:

Esta materia no incluye ninguna actividad en inglés. This subject does not include any activities in English.

Volumen de trabajo del alumno:

Modalidad organizativa	Métodos de enseñanza	Horas estimadas
Actividades Presenciales	Clase magistral	33

	Otras actividades teóricas	9
	Casos prácticos	4
	Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	6
	Debates	4
	Proyección de películas, documentales etc.	2
	Asistencia a charlas, conferencias etc.	4
	Actividades de evaluación	4
Trabajo Autónomo	Asistencia a tutorías	5
	Estudio individual	42
	Preparación de trabajos individuales	10
	Preparación de trabajos en equipo	6
	Tareas de investigación y búsqueda de información	10
	Lecturas obligatorias	6
	Otras actividades de trabajo autónomo	5
Horas totales:		150

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Obtención de la nota final:

Pruebas escritas:	25	%
Trabajos individuales:	25	%
Prueba final:	50	%
TOTAL	100	%

Observaciones específicas sobre el sistema de evaluación:

Evaluación en 1ª convocatoria (junio de 2024)

1. Es necesario obtener al menos un 5 en la prueba final (examen final) para aprobar la asignatura. El/ la alumno/ a que no la apruebe no podrá hacer media con las demás calificaciones (trabajos individuales y prueba escrita) y, por lo tanto, no aprobará la asignatura.
2. La prueba final (examen final) supone el 50% de la nota. El 50% restante se obtendrá de la evaluación continua, repartido de la siguiente manera: trabajos individuales (prácticas), cuyo valor es 25% y una prueba escrita (examen parcial), que supondrá 25%.
3. La prueba escriba (examen parcial) será liberatorio. Los/ as alumnos/ as que lo aprueben liberarán esa parte de la materia para el examen final. Su fecha se fijará según la evolución del grupo hacia la mitad del semestre aproximadamente (antes o después de Semana Santa). La fecha indicada en la planificación semanal es meramente orientativa (al igual que las fechas de los trabajos individuales). La profesora comunicará a los alumnos la fecha definitiva con suficiente antelación a través de la PDU.
4. Tal y como establece la Guía Académica para Estudios de Grado 2023-2024, si el/ la alumno/ a no supera la prueba final (examen final) pero la media ponderada de todos los instrumentos de evaluación es igual o superior a 5, entonces en su calificación final en las actas aparecerá 'suspense' y como nota numérica un 4. Por el contrario, si la media ponderada de todos los instrumentos de evaluación es inferior a 5, entonces la calificación final que aparecerá en las actas será 'suspense' y como nota numérica la obtenida como resultado de la media.
5. De acuerdo con la normativa de la Universidad San Jorge, es obligatoria la asistencia al 80% de las clases. El/ la alumno/ a que supere el 20% de las ausencias de forma injustificada no podrá presentarse al examen y, por tanto, no se le hará media con la evaluación continua y no podrá aprobar la asignatura. Su calificación final será directamente '0, no presentado'.
6. La profesora podrá restringir a los/ las alumnos/ as el uso de los ordenadores durante sus clases. Queda prohibido el uso de teléfonos móviles u otros dispositivos (distintos al ordenador) durante las clases.
7. Siguiendo la normativa de la Universidad San Jorge, el **plagio** en cualquiera de las prácticas o ejercicios de la

asignatura supondrá su suspenso directo. Todo/ a alumno/ a que utilice textos sin citar la fuente, es decir, todo plagio (parcial o total) equivaldrá a la anulación total (suspenso) del trabajo o práctica. Como herramienta para la detección de plagios se utilizará el software antiplagio Turnitin a través de la PDU.

8. **Ortografía.** Al amparo de los cambios en la norma idiomática en lengua española recogidos en la Ortografía de la lengua española (2010), publicada por la Real Academia Española, la Facultad de Comunicación y Ciencias Sociales ha establecido unos criterios de corrección vinculados a esta obra que se aplicarán en todas las pruebas de la materia. El documento que recoge el conjunto de criterios y su sanción se encuentra publicado en la Plataforma Docente Universitaria (PDU) de la materia.

Evaluación en 2ª convocatoria (julio de 2024)

El/ la alumno/ a que no supere la asignatura en la convocatoria de junio tendrá que recuperar únicamente la/ s parte/ s que haya suspendido (trabajos individuales, prueba escrita y prueba final). La nota de la/ s parte/ s aprobada/ s en la convocatoria de junio se guardará/ n para la evaluación de julio. Los porcentajes de cada parte en la nota final serán los mismos (trabajos individuales (25%), prueba escrita (examen parcial) (25%) y prueba final (50%)), así como el requisito de aprobar el examen final con un 5 para que medie con el resto de instrumentos de evaluación y se pueda aprobar la asignatura.

En esta ocasión también, tal y como establece la Guía Académica para Estudios de Grado 2023-2024, si el/ la alumno/ a no supera el examen final pero la media ponderada de todos los instrumentos de evaluación es igual o superior a 5, entonces en su calificación final en las actas aparecerá 'suspenso' y como nota numérica un 4. Por el contrario, si la media ponderada de todos los instrumentos de evaluación es inferior a 5, entonces la calificación final que aparecerá en las actas será 'suspenso' y como nota numérica la obtenida como resultado de la media.

Todas las consideraciones referidas al plagio y a la normativa ortográfica se aplican también a esta convocatoria.

Métodos de evaluación:

Instrumento de evaluación	Resultados de Aprendizaje evaluados	Criterios de evaluación	%
Prueba final (examen final)	R01 R02 R03 R04 R05	Dominio y comprensión de la materia. Precisión en la respuesta: responder de forma completa y a todo lo que se pide. Estructuración y argumentación de los contenidos. Claridad y calidad expositiva. Corrección ortográfica.	50
Trabajos individuales (prácticas)	R03 R04 R05	Integración del temario en la respuesta. Capacidad de análisis y sentido crítico. Capacidad de aplicar los conocimientos a la realidad. Capacidad de exponer de forma clara los conocimientos adquiridos. Responder a todo lo que se le pide. Calidad de la aportación final. Estructura y calidad del texto. Corrección ortográfica y presentación.	25
Prueba escrita (examen parcial)	R01	Dominio y comprensión de la materia. Precisión en la respuesta: responder de forma completa y a todo lo que se pide. Estructuración y argumentación de los contenidos. Claridad y calidad expositiva. Corrección ortográfica.	25
Peso total:			100

Observaciones para alumnos exentos a la asistencia obligatoria por circunstancias justificadas:

Evaluación en 1ª convocatoria (junio de 2024)

Los alumnos que, por causa justificada y debidamente certificada ante Secretaría, cursen Sistemas Políticos Contemporáneos en una modalidad no presencial deberán ponerse en contacto con la docente por email (mafernandez@usj.es) antes del 20 de febrero de 2024 para conocer el sistema de evaluación adecuado a sus circunstancias. En una tutoría le explicará el sistema de evaluación para no presenciales, que consistirá en:

- Trabajos individuales (prácticas): 25%.
- Prueba escrita (examen parcial): 25%. Al igual que en el caso de los alumnos presenciales, la prueba escrita tendrá carácter liberatorio.
- Prueba final (examen final): 50%. Es necesario aprobarlo con un 5 para aprobar la asignatura.

Es responsabilidad única y exclusiva del alumno ponerse en contacto con la profesora para conocer este sistema de evaluación. En caso de que el interesado no se ponga en contacto con ella en tiempo y forma, se podría considerar

que se trata de un/ a alumno/ a en modalidad presencial. Por tanto, al no asistir a clase puede perder el derecho a ser evaluado/ a en primera convocatoria por haber superado el número de faltas permitidas.

Evaluación en 2ª convocatoria (julio de 2024)

La evaluación en 2º convocatoria para los/ as alumnos/ as no presenciales será la misma que para los alumnos presenciales: el/ la alumno/ a que no supere la asignatura en la convocatoria de junio tendrá que recuperar únicamente la/ s parte/ s que haya suspendido (prácticas, examen parcial o examen final). La nota de la/ s parte/ s aprobada/ s en la convocatoria de junio se guardará/ n para la evaluación de julio. Los porcentajes de cada parte en la nota final serán los mismos (prácticas, 25%; examen parcial, 25% y examen final, 50%), así como el requisito de aprobar el examen final con un 5 para que medie con el resto de instrumentos de evaluación y se pueda aprobar la asignatura.

Todas las observaciones realizadas anteriormente sobre el sistema de evaluación para alumnos/ as presenciales con respecto al plagio, la normativa ortográfica y las apreciaciones de la Guía Académica sobre la calificación final en caso de suspenso se aplican también a los/ as alumnos/ as no presenciales en todas las convocatorias.

BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTACIÓN:

Bibliografía básica:

CHÁVARRI, Pilar y DELGADO, Irene (coord.): Sistemas políticos contemporáneos. Madrid: UNED, 2011.
GÓMEZ-ANTÓN, Francisco: 7 potencias. Instituciones políticas e historia reciente (1945-2000). Madrid: Ediciones Internacionales Universitarias, 2005.
PALEO, Natalia y DIZ, Isabel. Sistema político español, en LOIS, Marta y ALONSO, Alba (eds). Ciencia Política con perspectiva de género. Madrid: Ediciones AKAL S.A. 2014
RUNCIMAN, David. Política. Madrid: Turner, 2014.
CRICK, Bernard. En defensa de la política, México D.F: Tusquets Editores e Instituto Federal de México, 2001.
LIJPHART, Arend. Modelos de democracia. Barcelona: Ariel, 2001.

Bibliografía recomendada:

ALCÁNTARA, Manuel, y MARTÍNEZ, Antonia, (eds.), Política y gobierno en España, Valencia: Tirant lo Blanch, 2001.
DE LA IGLESIA, Asunción: Instituciones políticas españolas en diez lecciones. Pamplona: Eunsa, 1998.
GUERRERO, Enrique: El Parlamento. Qué es, cómo funciona, qué hace, Madrid: Síntesis, 2004.
GÓMEZ-ANTÓN, Francisco: Cómo reconocer si es una democracia lo que se tiene delante, Barcelona: Eiuusa, 1996.
ROMÁN, Paloma (coord.): Sistema político español, Madrid: McGraw-Hill, 2001.
PASQUINO, Gianfranco. Sistemas políticos comparados : Francia, Alemania, Gran Bretaña, Italia y Estados Unidos. Buenos Aires: Prometeo Libros, 2004.
ALCÁNTARA, Manuel (ed.): Sistemas políticos de la Unión Europea. Valencia: Tirant lo Blanch, 2000.
SÁNCHEZ, Gema y SÁNCHEZ, Rubén (dir.): Sistemas políticos en Europa. Valencia: Tirant lo Blanch, 2014.
BARREDA, Mikel y BORGE, Rosa (coord.): La democracia española: realidades y desafíos. Análisis del sistema político español. Barcelona: UOC, 2006.
ALCÁNTARA, Manuel: Sistemas políticos de América Latina. Madrid: Tecnos, 2008.

Páginas web recomendadas:

Parlamento Europeo	www.europarl.es
Comisión Europea	http://ec.europa.eu/index_es.htm
Unión Europea	http://europa.eu/
Agenda Pública	https://agendapublica.elpais.com/
Idea Internacional	https://www.idea.int/

V-Dem	https://www.v-dem.net/
Freedom House	https://freedomhouse.org/
Latinobarómetro	https://www.latinobarometro.org/lat.jsp
Lapop	https://www.vanderbilt.edu/lapop/
Unión Interparlamentaria Mundial	https://www.ipu.org/
The Conversation	https://theconversation.com/es/
Constitutionnet	https://constitutionnet.org/
El Orden Mundial	https://elordenmundial.com/
Reformas políticas en América Latina (Observatorio)	https://reformaspoliticas.org/about/observatorioreformas/
Latin American Politics: A multimedia resource guide	https://sites.usc.edu/latinamerica/
Real Instituto Elcano	https://www.realinstitutoelcano.org/en/
The Economist Intelligence Unit	https://www.eiu.com/n/
Fundación Hay Derecho	https://www.hayderecho.com/
La mirada institucional	https://rafaeljimenezasensio.com/category/transformacion-digital/

OBSERVACIONES: